

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-569-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en cuanto a la supervisión de actividades relacionadas al almacenamiento de productos petroleros para la venta al público y análisis de la información de las empresas de almacenamiento de los mismos instaladas en la República

- Se brindó colaboración y apoyo de redacción en dictámenes de licencias de instalación, operación y modificación de operaciones de depósitos de almacenamiento de hidrocarburos para consumo propio.

b) Apoyo técnico en materia de almacenamiento de productos petroleros para la venta al público que se comercializan en el país

- Se realizaron inspecciones técnicas a depósitos de almacenamiento para consumo propio en materia de licencias de instalación, operación y modificación de operaciones en los municipios de Mixco, Guatemala y Fraijanes, del departamento de Guatemala; municipios de Santa Lucía Cotzumalguapa y Escuintla, del departamento de Escuintla; y el municipio de Coatepeque, del departamento de Quetzaltenango por mencionar algunos.

c) Apoyo técnico en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de almacenamiento para la venta al público, conforme lo establece la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento

- Apoyo técnico en cuanto a las inspecciones a los inmuebles donde solicitan las diferentes licencias de instalación, modificación y operación de almacenamiento de hidrocarburos para uso de consumo propio referente a los expedientes: DGH-38-2002; DGH-1631-2018; DGH-1525-2022; DGH-COM-1169-2025 por mencionar algunos.

d) Apoyo técnico en cuanto a la actualización de la ubicación, capacidad, tipo de instalaciones y sistemas de seguridad industrial y ambiental de las estaciones de servicio para la venta al público

- Elaboración de informes respectivos a las inspecciones técnicas realizadas a estaciones de servicio referentes a: DIO-INF-151-2025.

e) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo en ingreso de expedientes al sistema.

Atentamente,

Firmado
digitalmente por
CLAUDIA BEATRIZ
QUIC ZAPETA

Claudia Beatriz Quic Zapeta
DPI No. (1919861350101)

Vo.Bo
Ing. Gerardo Eleazar Reyes Donis
Jefe Departamento de Ingeniería y Operaciones

Firmado
digitalmente por
GERARDO ELEAZAR
REYES DONIS

Vo.Bo.Ing.Gerardo Eleazar Reyes Donis
Jefe del Departamento de Ingeniería y Operaciones

Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Firmado
digitalmente
por GERSON
DIDIER DE
LEÓN

Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

ERWIN
ROLANDO
BARRIOS
TORRES
2025.09.30
13:58:29 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-569-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de septiembre al 30 de septiembre del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:

a) Apoyo técnico en cuanto a la supervisión de actividades relacionadas al almacenamiento de productos petroleros para la venta al público y análisis de la información de las empresas de almacenamiento de los mismos instaladas en la República

- Se brindó colaboración y apoyo de redacción en dictámenes de licencias de instalación, operación y modificación de operaciones de depósitos de almacenamiento de hidrocarburos para consumo propio.

b) Apoyo técnico en materia de almacenamiento de productos petroleros para la venta al público que se comercializan en el país

- Se realizaron inspecciones técnicas a depósitos de almacenamiento para consumo propio en materia de licencias de instalación, operación y modificación de operaciones en los municipios de Mixco, Guatemala y Fraijanes, del departamento de Guatemala; municipios de Santa Lucía Cotzumalguapa y Escuintla, del departamento de Escuintla; y el municipio de Coatepeque, del departamento de Quetzaltenango por mencionar algunos.

c) Apoyo técnico en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de almacenamiento para la venta al público, conforme lo establece la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento

- Apoyo técnico en cuanto a las inspecciones a los inmuebles donde solicitan las diferentes licencias de instalación, modificación y operación de almacenamiento de hidrocarburos para uso de consumo propio referente a los expedientes: DGH-38-2002; DGH-1631-2018; DGH-1525-2022; DGH-COM-1169-2025 por mencionar algunos.

d) Apoyo técnico en cuanto a la actualización de la ubicación, capacidad, tipo de instalaciones y sistemas de seguridad industrial y ambiental de las estaciones de servicio para la venta al público

- Elaboración de informes respectivos a las inspecciones técnicas realizadas a estaciones de servicio referentes a: DIO-INF-151-2025.

e) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo en ingreso de expedientes al sistema.

Atentamente,


Firmado digitalmente por
CLAUDIA BEATRIZ
QUIC ZAPETA
Claudia Beatriz Quic Zapeta
DPI No. (1919861350101)


Vo.Bo
Ing. Gerardo Eleazar Reyes Donis
Jefe Departamento de Ingeniería y Operaciones

Firmado
digitalmente por
GERARDO ELEAZAR
REYES DONIS

Vo.Bo.Ing.Gerardo Eleazar Reyes Donis
Jefe del Departamento de Ingeniería y Operaciones


Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Firmado
digitalmente
por GERSON
DIDIER DE
LEÓN

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas


Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

ERWIN
ROLANDO
BARRIOS
TORRES
2025.09.30
13:58:46
-06'00'

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Claudia Beatriz Quic Zapeta

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-569-2025** de **uno de Septiembre de dos mil veinticinco (01/09/2025)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Septiembre de 2025**.



Firmado digitalmente
por CLAUDIA BEATRIZ
QUIC ZAPETA

Claudia Beatriz Quic Zapeta
DPI: (1919861350101)

Factura Pequeño Contribuyente

CLAUDIA BEATRIZ , QUIC ZAPETA

Nit Emisor: 61405906

CLAUDIA QUIC ZAPETA

19 CALLE 8-50 RESIDENCIAL PROYECTO ATANASIO 3 INGRESO
POR ZONA 21, 265 zona 7, SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

0579E77A-30E7-4EC4-8470-2DD6C14189E0

Serie: 0579E77A Número de DTE: 820465348

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-sep-2025 10:23:28

Fecha y hora de certificación: 11-sep-2025 10:23:28

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/09/2025) al (30/09/2025), según contrato número MEM-569-2025.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Firmado digitalmente por
CLAUDIA BEATRIZ
QUIC ZAPETA

Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Firmado digitalmente
por GERSON
DIDIER DE
LEÓN

"Contribuyendo por el país que todos queremos"